

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido

liberal conservador de la provincia

REDACCION

UNIÓN, 17, ENTRESUELLO

ADMINISTRACION

FORTUNY, 4, IMPRENTA

AÑO V

Isidro Riu 1898

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C.
S. en C.
Ronda 1. S. M. Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

UN EPISODIO

Desde que apareció en la «Gaceta» el Real decreto concediendo subvención á una Sociedad española de trabajos en África, comenzó á rodar por los periódicos la más disparatada historia, con los más inverosímiles comentarios, acerca de esa cuestión. Por fin en estos días, después de estudiar el expediente y de compulsar textos más ó menos antiguos, se ha desarrollado en el Congreso un debate sobre el asunto; debate que ha interesado mucho, como era natural, á los periódicos, pero que en el Congreso no ha conmovido más que á los que personalmente lo tomaron á su cargo.

No podía ser de otra suerte, y no porque el asunto no lo mereciera, sino porque no han acertado á verlo por su único aspecto verdadero los oradores de la oposición. Estos, más conocedores de las pequeñeces, que aquí se llaman política, que de los arduos problemas de la colonización, no han sabido mirar eso más que como un tema de moralidad administrativa, y su fracaso ha sido completo, no sólo por lo que empequeñecian la cuestión, si no, también por ser incalumiables las personas á quienes se pretendía acusar, sin decirlo, de haber hecho algo oneroso para el Estado, en beneficio exclusivo de un particular.

¡Qué le hemos de hacer! La cosa sería lamentable solamente por lo que revela de inadecuación de nuestros compañeros para las empresas colonizadoras, si no coincidiera con lo lamentable lo absurdo; al proceder esa equivocación de personas que forzosamente creen en el vigor de nuestro pueblo y en sus expansiones secundas.

Hemos quedado, á lo que parece, en que si bien ha de abstenerse España de toda aventura militar, no puede en modo alguno desentenderse de la misión civilizadora que en sus posesiones de África la incumbe. Posee España territorios y influencias que le permitirían crear al otro lado del Atlántico copiosas fuentes de riqueza para el capital y el trabajo español, y pesa sobre ella, además, la obligación de actuar con múltiples y variadas obras donde hasta ahora sólo actuó de muy diferente manera. Para lo uno, como para lo otro, ha venido hasta aquí luchando con la resistencia del capital español á las explotaciones exteriores, continuándose esa verdadera característica de nuestra historia colonial, en la que, en proporción al ardimiento

emigratorio de los brazos, ha estado la repugnancia de los capitales, que tanto como aquéllos, ó más que aquéllos, indispensable instrumento de civilización.

Se podrá pensar como se quiera sobre sistemas coloniales, prefiriéndose el de las explotaciones directas por el Estado, ó el de las explotaciones delegadas en particulares; pero con el primero, como con el segundo sistema, ó no hay empresa colonial, ó ha de haber capital el que en definitiva prevalece con el metropolitano político como de ello tenemos en nuestra más reciente historia dolorosísimos ejemplos. No ya para abordar grandes obras de colonización, para la mera contrata de modestísimas obras de puertos y de vías de comunicación, ha tropezado España con esa falta de capitales nacionales á que confiarse, y esto lo sabe todo el que ha gobernado, y todo el que de cerca ó de lejos se ha asomado á la realidad de esos problemas.

De aquí el júbilo con que el Gobierno recibió, según declaraba ayer el presidente del Consejo, la indicación de constituir una poderosa Sociedad hispano-africana que se prestase á coadyuvar á aquella obra ineludible del Estado; y como el júbilo en los Gobiernos no puede traducirse en bravos y aplausos, ni en sueltos en los periódicos, procedió á estudiar la propuesta, lo aceptó en la forma expresada por el Real decreto en discusión. Si la Sociedad se constituye con arreglo á tales y cuales bases, ya expuestas por personas que inspiran al Gobierno confianza, el Estado, si las Cortes en definitiva lo aprueban, se interesará en la empresa mediante una subvención de 500.000 pesetas anuales, que le dará derecho á una participación del 50 por 100 en los negocios de la Sociedad, después de cuberto el del 8 por 100 para su capital.

Frente á ese acto del Gobierno, cabe, ó afirmar que la cosa no se debe hacer, porque no tenemos para qué pensar en empresas africanas de ninguna clase; ó que la subvención es excesivamente pequeña, ó malas las condiciones en que se otorga; ó que siendo buena la idea, y aun buena su desarrollo, no se acepta por no inspirar confianza el Gobierno, que por la suya propia en la entidad proponente otorga la subvención. En cualquiera de esas formas podría intervenir y resolver las Cortes.

¿Ha sido alguna de esas la posición de los impugnadores del Congreso? No estos señores se han limitado, ó a presentar el caso en la forma á todas luces errónea de que el Estado da 15 millones para que se constituya una Sociedad de 16, ó a sostener que esa subvención se debe sacar á concurso ó á subasta entre cuantos la apetecan. ¿Qué significa esto, si no que esos señores no se han enterado del asunto, antes de hablar como vienen hablando?

Y no deja de ser curiosísimo el caso de que semejante oposición proviniera

Tarragona: Domingo 10 Noviembre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio. En el resto de España, CINCO pesetas trimestre. — Numeros sueltos 10 centimos. — Anuncios, comunicados y demás moratoria precios convencional. — La correspondencia al directo. — No se devuelven los originales.

Nº 1433

de la mayoría liberal, que en las pasadas Cortes, como mayoría intentó otorgar si garanía ni beneficio alguno, para obras de expansión africana, una subvención de 100.000 pesetas á una Sociedad hispano-marroquí.

Los liberales y el problema catalán

El Sr. Moret, que regresó ayer á Madrid, no muestra grandes prisas por intervenir de nuevo en el debate acerca del proyecto de Administración local, habiendo dicho que lo hará después de que el jefe del Gobierno pronuncie su discurso-resumen de la discusión de la totalidad.

Hay quien sospecha sin embargo, que más que el deseo de oír lo que diga el Sr. Maura, mueve al señor Moret á retrasar su intervención la necesidad de conferenciar con sus amigos, para tratar de establecer un acuerdo entre estos respecto del problema catalán.

Según «El Mundo», que debe saber lo que pasa en el seno del partido liberal, si el Sr. Moret mira al interior de su partido, se encontrará:

«Con el marqués de la Vega de Armijo, que no está dispuesto á correr aventuras catalanistas.

Con D. Rafael Gasset, que no veclará la oportunidad de emprender el corrido de una cueva senda desconocida».

Con D. Manuel García Prieto, que no considera situación apropiada á la representación del partido liberal en la Monarquía, el papel de auxiliares de ocasión en la aventuradísima obra del señor Maura.

Con D. Amós Salvador, que no halla prudente ni patriótico un cambio de conducta, que sería un cambio de principios.

Con D. Miguel Villanueva, que oye tanta cosa como se dice, con asombro y con amargura.

Con D. Antonio Barroso, que no sabe cómo puede imaginarse la conciliación de lo inconciliable.

Con el general Luque, que apenas si acierta á refrenar sus indignaciones patrióticas.

Con todos los exministros, en suma, menos con el conde de Romanones.

La actitud del elocuente exministro de la Gobernación tiene explicación patriótica, considera que, así como el Sr. Maura ha recogido los elementos catalanistas de la derecha, debería hacer lo propio el señor Moret con los elementos de la izquierda. Y para orientarse, ha oido en largas confidencias una y otra tarde al diputado y director de «La Publicidad», de Barcelona, Sr. Oorominas.

Es decir, que los liberales están divididos en esa cuestión, como en casi todas las demás, en dos tendencias opuestas, y entre ellas ha de escoger el Sr. Moret, si no logra que unos y

otros lleguen á una transacción, lo cual parece difícil.

Mas la importancia de ese estado interno de los liberales no consiste en las dificultades que pueda crear al Sr. Moret, sino en el hecho mismo de que uno de los partidos de gobierno carezca de un criterio definido sobre uno de los problemas capitales de la política en el actual momento.

BIBLIOGRAFIA

«La Novela de Ahora» publica en su último número. «El descanso tras la lucha», por Carlos Dickens. En este libro el lector queda realmente cautivo y embelesado viendo, desfilar ante sus ojos los tiernos idilios y las peripécias trágicas, para sentirse al fin penetrado de pungente melancolía junto á la tumba de Nelly. El numero de «Aventuras ilustradas» supera á todos los anteriores en variedad y atractivo. Pídase en kioscos y en librerías, y á la casa editorial de Saturnino Calleja, Madrid.

Junta Provincial de

SOCOROS ESCOLARES

Unión, 20 — Tarragona

La voz de angustia lanzada por tantos pueblos como en la Ribera del Ebro han sufrido el azote de las últimas inundaciones, ha causado general consternación. De toda España, y principalmente de esta provincia, van llegando á las comarcas arrasadas toda especie de recursos. El Magisterio oficial, cuya representación ha debido asombrar en estas horas de dolor, la Junta que abajo firma, no ha de ser el último en llegar allá donde el hambre pide pan y la desnudez abrigo. La escuela pública, la escuela de los humildes, pobre en medios materiales, ha de desbordarse rica y opulenta en nobles sentimientos. No quede un solo alumno sin aportar una moneda, una prenda, al alivio de tanto infarto. Compañeros, ayudad á esta Junta á realizar la hermosa ideal. Niños, seguid á vuestros maestros en esta obra de caridad.

Pobres niños los de Tortosa, y los de Mora, y los de tantos otros pueblos ribereños. Han visto su huerta y su hogar arrastrados por la corriente destructora. Pobres niños. Son á centenares los que sintieron que los cubre, sin vestido que los cubra, sin alimento que los sustente, hundidos sus pies en el pantano que horas antes fué vergel, clamaron con acento que desgarra el corazón el socorro de las almas buenas. Seamos todos buenos, como aquellos niños esperan. Séalo en nuestros compañeros, nuestros colegas de esta y de las demás provincias que no han sufrido la calamidad horrible. Séalo cuantos más o menos directamente profesan la primera enseñanza, las Secciones de Instrucción Pública, los Inspectores, la Prensa profesional, los habilitados, los libreros. Sedlo principalmente vosotros, los niños que en la escuela pública recibis el pan de la instrucción. Para que puedan comer aquellos compañeros vuestros, para que puedan vestir, para que puedan volver á la escuela como vosotros vais, pondré un fruto de caridad en la mano que os tienden.

No se lo neguéis! Unios así con ellos, fraternamente.

nalmente, amorosamente, hasta que el calor de vuestros consuelos reaccionen aquellas almas que la adversidad tiene abatidas.

Es por aquellos niños que se ha constituido esta Junta. Es por aquellos niños que se ha abierto la suscripción que insertará el órgano oficial del Magisterio de esta provincia. Es por ellos que se abrieron listas escolares donde figuren con sus nombres y su desprendimiento, no solamente los niños, sino cuantos, grandes ó pequeños, saben con viva caridad amar al prójimo como á si mismos.

De todos, de los maestros y de los alumnos, de cuantos aman la escuela, espera esta Junta eficaz auxilio; á todos lo suplica á todos anticipadamente lo agradece, en nombre de la patria, en nombre de Dios. Siempre es bella la caridad; pero adquiere más sublime resplandor cuando se practica con los niños y para los niños. Ejérzanla, pues, todos: por la belleza misma de la reina de las virtudes, por los nuevos encantos que en esta aciaga ocasión recibe de la influencia de la niñez. Por los pobres niños ribereños jün donativo en metálico, en frutos, en prendas de vestir que puede enviarse al domicilio de esta Junta. Por los niños sin pan, sin hogar y sin abrigo juna gracia de caridad.

El Presidente, Federico Gómez, Inspector de 1.^a enseñanza. — El Secretario, Rodolfo Roca, Jefe de la Sección de Instrucción pública. — Tesorero, Pablo Delclós, maestro de la capital. — Vocales, también maestros de la capital: Antonio Gilabert, Angela Casella, José Andreu, María Alfonso, Concepción Salafranca, Concepción Virgili, Isabel Vizcaino, Inés Ginabreda, Concepción Fuster, Teodosio M. Artero, Juan Palaci.

Locales y provinciales

A las muchas vejaciones, á los repetidos e inauditos atropellos que á diario vienen cometiendo los estiberos que tiene á su servicio, ó mejor dicho á su devoción, la Compañía arrendataria de Consumos de esta capital, hemos de sumar el cometido ayer tarde con un amigo nuestro por los funcionarios de dicha compañía de consumos en el fielato de la Catedra.

A las seis y media de la tarde personóse un criado de un estimado particular amigo nuestro conduciendo un cesto de 45 kilos de aceitunas verdes. Los secuaces de la Arrendataria exigieronle derechos de introducción, más como quiera que sobre la legalidad del abono se les hicieran algunas observaciones, los del resguardo contestaron que ellos sin previa autorización de la oficina Central, no podían en manera alguna permitir la libre introducción de las aceitunas.

En vista de estas manifestaciones nuestro amigo trasladóse á dicha dependencia en donde por un elevado funcionario, se le hizo presente en formas poco correctas y nada en armonía con los principios de buena sociedad, que no estaba en sus atribuciones autorizar la libre entrada del fruto sin que precedieran no sabemos cuantas tramitaciones y detalles, de enumeración prolífica. Igualmente se le hizo saber que las observaciones que nuestro amigo y dos señores más que le acompañaban, hicieron al funcionario para convencerlo de su error.

A todas ellas contestó el de consumos en términos tales, que una de las personas que intervinió en la discusión, cansada de oír las sandeces y frases gordas pronunciadas por el consumero, se creyó en el deber de exigir explicaciones, á las cuales se negó con evasivas tales que las personas interesadas en el incidente lo dieron por terminado, temerosas de que aquel individuo tuviera necesidad de los auxilios de algún galeno.

No creen nuestras autoridades, no conceptuan los Sres. Gobernador civil y Delegado de Hacienda llegado el caso de intervenir en hechos como los que con dolorosa frecuencia se vienen repitiendo por los servidores de la Arrendataria de Consumos y aún por sus representantes más caracterizados?

¿No habrá tampoco medio alguno de lograr que esos individuos guarden al público el respeto y la consideración que se merece y hacerles comprender que el cumplimiento de un deber no esculsa la ignorancia de los más rudimentarios principios de sociología?

En la iglesia del Sagrado Corazón se celebraron ayer mañana con inusitada pompa y magnificencia los solemnes funerales para

descanso eterno de las víctimas de las recientes inundaciones.

Fué celebrante el M. I. Sr. Dr. D. Ramón Barberá, dignidad de Arcediano de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia, asistiendo de diácono y sub-diácono los Capitulares de la misma, Doctores D. Andrés Deixeus y D. Francisco Vidal.

La capilla de música de la Catedral compuesta de una gran masa coral y acompañada de nutrida orquesta ejecutó magistralmente bajo la batuta de su Director Rdo. D. Rafael Maneja, la preciosa misa de requiem del célebre didáctico y eximio compositor D. Hilarión Eslava.

El altar mayor estaba severamente enlutado iluminado.

«Una oración por los difuntos, una limosna para los desgraciados y un acto de contrición por nuestras culpas», fué la tesis que desarrolló el señor Canónigo Magistral Doctor D. Antonio Balcells en su elocuente y conmovedora oración sagrada.

Luego después se cantó el responso del Mtro. Maneja por la referida capilla.

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo tomó asiento en el presbiterio acompañado del señor Canónigo Penitenciario Doctor D. Pedro Cerdá y de un familiar.

Entre las autoridades que asistieron al acto y que ocupaban sillones preferentes, vimos á los Excmos. Sres. Gobernador militar D. Eugenio Torreblanca y general de brigada don Ricardo de Nicolau, con sus ayudantes de campo; Alcalde accidental Sr. Martínez y concejales Sres. Cuchi y Malé; nutridas comisiones de los cuerpos e institutos de la guarnición, Junta provincial de socorros, Director del Instituto general y técnico, varios señores canónigos y sacerdotes y muchas otras distinguidas personas que en este momento sentimos no recordar.

La concurrencia de señoritas fué también muy numerosa, entre las que vimos á las más distinguidas señoritas y señoritas de la población.

Las mesas de petitorio estuvieron á cargo de las Señoras Presidentas de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Eran las doce y cuarto cuando terminó el luctuoso y piadoso acto que puso una vez más de relieve los nobles y caritativos sentimientos de Tarragona.

¡Qué el Todopoderoso haya acogido á Jerusalén Celeste las almas de los que sucumbieron en las terribles inundaciones que han llevado el luto á tantos hogares!

El Ayuntamiento de Santa Barbara ha iniciado una suscripción entre aquel vecindario, encabezandola con 50 pts., y cuyos productos se destinarán á mejorar la triste situación en que se halla la viuda e hijos del infortunado marinero Joaquín Foix Guzman, fallecido recientemente en Benicarló á consecuencia de una enfermedad adquirida en los trabajos de salvamento realizados con gran arrojo durante las pasadas inundaciones.

El Ebro experimentó anteanoche repentino crecimiento alcanzando las aguas mas de un metro de altura sobre el nivel.

Ya bien entrada la mañana siguiente comenzó el descenso, volviendo la tranquilidad á los justamente alarmados, vecinos de Tortosa.

En la Fraternidad Republicana dará á las nueve y media de esta noche una conferencia don Laureano Arruga, disertando sobre el tema «La preponderancia del naturalismo literario».

Por el 17.^º Tercio de la Guardia civil, que comprende las Comandancias de Lérida y Tarragona, se anuncian para los días 24 y 26 del actual oposiciones para cubrir 16 vacantes de cabo que se supone han de ocurrir en el término de dos años en dicho Tercio, siendo 40 el número de aspirantes á las mencionadas 16 plazas.

Los Rdos. D. José Recasens Ros, y D. Juan Vives Sardá han sido nombrados respectivamente, economista de Vallbona de las Monjas y regente de Pont de Armentera.

El joven abogado, D. Juan Montañés Miralles, ha sido nombrado Fiscal municipal.

El competente profesor de violín, nuestro particular amigo D. Pablo Jordà, con un desprendimiento y entusiasmo que le honra, se ha encargado de ensayar el Himno de la «Fiesta del Árbol» á los escolares inscritos y que asistirán á la próxima fiesta.

Digno de loa es el sacrificio que se ha impuesto el Sr. Jordà.

Nosotros le tributamos el sincero aplauso que merece.

A la una de la madrugada de ayer volvió á iniciarse una apacible lluvia en esta ciudad, lluvia que se prolongó, acompañada de truenos y relámpagos hasta las primeras horas de la madrugada.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente del regimiento de Luchana D. Francisco Oliver.

Por la Superioridad ha sido concedida la permute solicitada por los funcionarios del Banco de España Sres. Cano y Alacreu, que prestaban sus servicios en las Sucursales de Tortosa y Reus, respectivamente.

El Ingeniero de caminos, D. Mennel Aguilera Lopez, efecto á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha sido destinado temporalmente á la Comisión técnica, encargada del estudio de los ferrocarriles transpirenaicos.

El Depositario de este Ayuntamiento, señor Castellarau, ha ingresado en la cuenta corriente del Banco de España 4.000 pesetas, parte de las cantidades recaudadas por las comisiones de barrio, cuerpo de bomberos, suscripción particular de los señores concejales y un día de haber de los empleados del Municipio y destinadas todas ellas al socorro de los inundados.

El Sr. Castellarau hizo entrega del talonario de cheques al Excmo. Sr. Arzobispo.

Según la prensa madrileña, el Instituto de Reformas sociales se muestra propicio á aceptar la fórmula acordada por los individuos que asistieron á la Asamblea de taberneros celebrada en Madrid.

Por ella se solicita que se autorize á los dueños de tabernas para tener abiertos los domingos sus establecimientos hasta las 14, cerrándolas hasta las 17 y poderlas abrir nuevamente desde dicha hora hasta las 24.

Por el Rectorado se han expedido títulos de bachiller á favor de D. Antonio Viñas Mey, D. Manuel Pérez Olaguer-Feliu, D. Juan Casanova Maristany, D. Pedro Pibernat Ciuró, D. José Cirera Terré, D. Juan Doménech Mas, D. Rafael García Vivé, D. Miguel Santaló Artes, D. Enrique Martí Gras y D. Juan Barba Riera, del Instituto de Reus, y D. Manuel Trainer Jansá, D. Antonio Cucala Amella, don José M. Llopis Riba, D. Ramón de Albacar Nicolau, D. Manuel Bau Vergés, D. José M. Cid Amigo de Ibero, D. Juan Barbero Tous, D. Manuel Pont Gas, D. Rafael Salvà Fernández y D. Andrés Uldemolins Queralt, del de Tarragona.

A precios populares se anuncia para esta tarde en el teatro Principal una extraordinaria función, poniéndose en escena el melodrama en seis actos «Los niños del Hospicio».

Por la noche se anuncia la representación del drama catalán «Lo ferrer de tall».

Ayer regresó de su viaje á Roquetas, Tortosa y Amposta, el señor gobernador civil de la provincia.

Procedente de Montblanch llegó ayer á esta ciudad el subinspector de las tropas de la región, general D. Luis de Castellví.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los pagos siguientes:

D. Tomás Gombau, 4.464'82 pesetas.
D. José Hermida, 399'93.
D. Antonio Bosqué, 4.708'11.
Sres. Llop y Armengol, 1.951'75.
D. Rafael Compte, 1.661'37.
D. Manuel Palomares, 24.385'05.

El Rvdo. Dr. D. Juan Bla. Viñas, ha sido nombrado profesor de este Seminario pontificio.

Dr. VILANOVA

de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello y de los órganos genito-urinarios. Extracción del vello ó pelo, Rayos X, Radium, Fototerapia y Electrotterapia cutáneas. Fontanella, 9, 1.^a Consulta de 11 a 1 y de 7 a 8. — BARCELONA.

Boletín Oficial

Circular de este Gobierno civil, haciendo pública la relación de las licencias de uso de arma y caza expedidas durante el finido mes de Octubre.

La Administración de Hacienda de esta provincia publica relación nominal de los industriales que por los presupuestos e industrias que indica y las cuotas correspondientes han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

La Sección de Estadística de esta provincia inserta una circular encareciendo á los Alcaldes de los pueblos que cita, remitan certificaciones de pobres autorizados administrativamente que existan en sus respectivos Ayuntamientos.

— La Junta de las Obras del puerto de esta capital anuncia la tercera subasta para la venta de una hormiguera vieja de hierro que existe en el muelle de costa de este puerto.

— La Comisaría de Guerra de Tortosa, anuncia una primera convocatoria de proposiciones para el suministro á precios fijos de varios artículos destinados á las tropas y ganado del Ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en aquella ciudad.

— Los agentes ejecutivos auxiliares de la zona recandatoria de esta capital y Falset, publican edictos para la subasta de fincas, por débitos de la contribución territorial, rústica y urbana, cuyos deudores relacionan.

— El Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt publica el extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el tercer trimestre del año actual.

— Las Alcaldías de Alcanar, Pasanant, Mas de Barberá, Tivenys, Alió, Constantí, Torre del Espíñol, Vallmoll, Amposta, Benisanet, Castellvell, Tortosa y Tamarit, anuncian servicios.

Providencias judiciales

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY. — El Patrocinio de Ntra. Sra.

SANTOS DE MAÑANA. — Sfs. Valentín y Vitoiano.

COBERTURA DE MAFIA.

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro; y á las siete Misa.

A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual cantadas á dos coros, predicando después del Evangelio el Canónigo Dr. D. José Antonio Cassola.

Por la tarde, á las tres, solemnes Vespertas, cantándose el salmo «Dirxit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

A las cuatro y cuarto procesión por el interior de la Basílica con la veneranda imagen de la Virgen del Claustre, y luego se cantará una solemne Salve por la capilla de música.

Oficiándose la adoración de la Virgen del Claustre.

A las cinco menos cuarto se obsequiará á la Santísima Virgen bajo la misma advocación con Rosario cantado, ejercicios de la Novena, sermón que dirá el Reverendo Dr. D. Juan Antonio Fauli, beneficiado de esta Primada Iglesia, finalizando con el canto de los gozos.

CAPILLA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el Santo Sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, continuará al solemne Novenario que el Apostolado de la Oración consagra al Corazón Dulcísimo de Jesús, con los cultos siguientes: Exposición, Rosario, Trisagio con música por la capilla del Sr. Roig, Novena, sermón á cargo del Reverendo P. Antonio Vidal, superior de la Residencia de los PP. Jesuitas de esta capital, motete y reserva.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y plática del Catecismo.

SANTÍSIMA TRINIDAD.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Rosario, ejercicios del mes de las almas del Purgatorio y explicación del Catecismo.

SAGRADO CORAZÓN.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

CARMELITAS DESCALZOS.—Fiesta mensual del Santo Escapulario,—Misas á las seis, siete, siete y media de Comunión general con armonium y canto de motetes; ocho, ocho y media. A las nueve y media Oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad y diez y media Misa rezada.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, motete, sermón por el P. Manuel de San Agustín, C. D., reserva y procesión, finalizando con los gozos á la Virgen del Carmen.

DESCALZAS.—A las ocho Oficio cantado por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad á las ocho.

JESÚS-MARÍA.—A las seis menos cuarto de la tarde exposición de S. D. M., Rosario, estación mayor motete, bendición y reserva.

DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN.—Misas rezadas á las siete y media y diez. Por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

SAN PEDRO.—A las nueve Oficio con plática; y por la tarde, á las cuatro, Corena Carmelitana, sorteos de Escapularios y canto de los gozos de la Virgen del Carmen.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Eulalia.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete y ocho y once.

SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco, seis y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESÚS Y MARÍA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Juan Rovira Solé.

FALLECIDOS.—Josefa Vidal Elias, Gasómetro 32, (68 años); Francisco Guasch Capafons, Fortuny 9, (72 años); Francisca Purqueras López, Cervantes 7, (5 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y Barcelona v. inglés Campeador, de 873 ts, c. Taylor, con carga general, consignado á los señores Mac-Andrews y C.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc., v. Campeador, con efectos.

Para Barcelona pol. Luisito, con algarroba.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 9, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	27'60 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00
Id. á 3 días vista.	00'00
Id. cheque.	28'54 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00
Id. la vista.	18'10
Hamburgo á la vista.	00'00

EFFECTOS PÚBLICOS

DINERO	Papel
--------	-------

4 por 100 interior contado.	00'00 00'00
fin mes.	81'10 81'125
fin próximo.	00'00 00'00
Deuda amortizable fin mes.	00'00 00'00
Carpetas provis. Amot. fin mes.	00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'35 105'75
San Juan Abadesa.	78'50 79'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'25 56'75
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	103'00 103'25
Alicante 4 por 100.	97'75 98'00
M. T. B. Reus Roda.	56'25 56'50
Almansa 3 % no adher.	00'00 00'00
Almansa 3 p. 100 adher.	76'25 76'75
Orense.	55'50 59'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00 00'00
Medina-Zam. y O. V.	23'60 23'70
Norte de España.	63'20 63'30

Bolsa de Madrid eb 56

Madrid, 9, 17'82.

5 por 100 interior contado.	81'22
4 por 100 idem fin mes.	81'30
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'15
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	100'95
Banco de España.	456'50
Tabacalera.	404'00
Cambios de París.	12'90
Idem. de Londres.	28'50
4 por 100 exterior.	00'00

Interior fin mes, 81'07.

Interior próximo, 00'00

Francos 12'90

Libras, 28'50

Empréstito nuevo, 101'15.

Bolsa

Paris, 9.

y cambiar algunas afectuosas frases con los allí presentes, se dirigió á Palacio.

Ampliación al Consejo

A pesar de la reserva que han guardado los ministros al salir del Consejo se sabe que en él se trataron los siguientes asuntos.

Quedó aprobada la subasta de las obras del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

En caso de no presentarse posteriormente los tres anuncios de la subasta que dictamina la ley, se formulará un proyecto modificando las condiciones de la concesión.

También se ha aprobado un Real decreto modificando el reglamento para la aplicación de la ley de expropiación forzosa en las grandes capitales.

Circular sobre el automovilismo

Se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles recomendándoles que vean por el cumplimiento de las disposiciones referentes á la numeración y letras que han de llevar los automóviles y las certificaciones de aptitud de los chauffeurs.

Memoria de Osma

"El Economista" dice que el ministro de Hacienda está escribiendo una Memoria ó folleto para explicar y defender su gestión.

Bolsin

Madrid, 9.

Después cierre, corriente última hora:

Interior fin mes, 80'90

Id. próximo, 00'00

Acciones Norte, 62'50

Alicantés, 84'95

Orenses, 00'00

Colonial, 00'00

Bolsa

Barcelona, 9.

Después cierre, corriente última hora:

Interior fin mes, 80'90

Id. próximo, 00'00

Acciones Norte, 62'50

Alicantés, 84'95

Orenses, 00'00

Colonial, 00'00

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarragonense

de la Clase Obrera

Funciones para hoy:

TARDE.—Por secciones.—Las zarzuelas La infanta de los bucles de oro, Carceleras y Bohemios.

NOCHE.—Las zarzuelas La golfemia, La gente seria (e-treno) y Doloretas.

A las nueve en punto.

Teatro Principal

Funciones para hoy:

TARDE.—El drama en seis actos Los niños del Hospital.

A las tres y media.

NOCHE.—El drama en tres actos Lo ferrer de talla pieza Fresa de Aranjuez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Graya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para enyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para San Juan y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Cúpiraro, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 9 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monreále y Buenos Aires

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El dia 23 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábado.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato más merito, como ha acordado en su distinto servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La compra puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 10% por 100 cañones flete de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se presentan entre yod y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Oléaga, 11.

HUEVOL
FLAN
Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO 65 CENTIMOS CAJITA
PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, San Sebastián

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000,000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias a los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redención de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades.

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO ÚNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 68

SECCIÓN COMERCIAL

CALICIDA PIZZA

Espesa rápidamente, sin dolor ni molestia, los batidos, las rellenas, los dulces, las verengas o callosidades del vellín. Escuironadas, no tienen los inconvenientes de otros empastazos, y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pinta.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona. A la venta en tiendas y droguerías. Por 100 piezas se remite por correo y certificado.